

El tratamiento informativo del juicio por el caso de la talidomida en la prensa española

The coverage of the trial in the case of thalidomide in the Spanish press

Paloma López Villafranca – Universidad de Málaga – pallopvil@uma.es

Resumen: Los afectados por talidomida, 180 en España, se enfrentan en un juicio 57 años después con la farmacéutica alemana Grünenthal, que comercializó este medicamento en la década de los 60 con graves perjuicios para la salud en recién nacidos. La talidomida era un sedante que se administraba a las mujeres embarazadas con náuseas y que ocasionó graves malformaciones en los fetos, principalmente ausencia de las extremidades.

En Alemania las víctimas han obtenido pactos indemnizatorios. En España no hay acuerdo con la farmacéutica, lo que ha llevado a este juicio mediático. Los afectados sostienen que Grünenthal siguió comercializando en este país el medicamento, a pesar de haber sido retirado del mercado en 1961, lo que ocasionó que además de los daños en el feto se originaran otros nuevos que siguen apareciendo a lo largo del tiempo.

El presente trabajo examina el tratamiento que realiza la prensa española sobre esta demanda de afectados por esta enfermedad rara. Para ello se analizan los cinco diarios españoles de mayor difusión en la semana en la que se celebra el juicio. Es una investigación sobre el discurso y el encuadre textual y visual que en prensa se realiza sobre el caso.

Palabras clave: enfermedades raras; talidomida, juicio; afectados; salud, farmacéutica.

Summary: After 57 years, those affected by thalidomide, 180 in Spain, are facing a trial against the German pharmaceutical company Grünenthal, which marketed this medicine in the 60s with serious health damages in newborns. Thalidomide was a sedative administered to pregnant women with nausea and causing severe malformations in foetuses, mainly the absence of limbs.

In Germany the victims have obtained indemnity agreements. In Spain there is no agreement with the pharmaceutical company, which has led to this show trial.

The victims claims that Grünenthal continued marketing the medicine in this country, despite having been withdrawn in 1961, which apart from causing damage in the foetus originated that new ones continued to appear over time.

This article examines the treatment that performs the Spanish press about this demand brought by those affected by this rare disease, and for this reason the five most widespread Spanish newspapers are analyzed in the week in which the trial is held. It is an investigation into the discourse and the visual and textual framing made by press on the case.

Key words: rare diseases; thalidomide; trial; victims; health; pharmaceutical company.

1. Introducción

En el año 1957 se autoriza la venta de la talidomida para el tratamiento de náuseas y vómitos durante el embarazo en Alemania, Canadá e Inglaterra. Después se exporta con más de 80 nombres comerciales a 50 países. Su creador fue Heinrich Mückter, un médico con pasado nazi, que estuvo destinado en el campo de concentración de Nüremberg en Alemania, donde realiza ensayos clínicos con animales.

Es en el 59 cuando este medicamento se comercializa en España, tres laboratorios venden y distribuyen siete medicamentos diferentes con este componente. En el 56 ya se había detectado el primer caso aislado de focomelia tras la ingesta de talidomida y en los cinco años posteriores se registraron cerca de 3.000 malformaciones congénitas infrecuentes en los

miembros, como ausencia de todo el miembro, pérdida o acortamiento grave de las extremidades y ausencia del pulgar o los dedos. Muchos de estos recién nacidos murieron. Pero a pesar de todos estos casos, no es hasta la década de los sesenta cuando un obstetra australiano y un pediatra y genetista alemán denuncian las anomalías congénitas que se detectan en dos series de recién nacidos cuyas madres recibieron tratamiento con este fármaco durante el embarazo¹.

Cuando en el año 1961 se publica la carta del obstetra australiano Lenz sobre los efectos de este medicamento, la farmacéutica lo retira del mercado, primero del alemán y paulatinamente en el resto del mundo. Sin embargo, en España, la retirada del fármaco no tiene lugar hasta el año 1963. El resultado durante este periodo son más de 20.000 bebés mutilados, 3.000 en España.

Han pasado muchos años, de hecho hasta que no transcurrieron tres décadas las autoridades españolas negaban la utilización de este medicamento en pacientes embarazadas y por tanto los casos que se originaron a causa de este tratamiento.

En el año 2003 se funda la Asociación Avite² (Asociación de Víctimas de Talidomida en España), compuesta por cerca de 200 afectados, que nacieron hace más de 50 años con deformidades y secuelas internas a causa del sedante que se suministraba a las embarazadas sin control previo ni pruebas. Es gracias a que se constituyen y organizan, cuando comienza el proceso que les lleva a hacer justicia e iniciar la demanda contra la farmacéutica.

Hace décadas que se saldó la cuenta pendiente que Grünenthal tenía con las víctimas en Alemania y en otros países, en los que se concedieron ayudas por valor de 500 millones de euros, sin que llegara un solo euro a las víctimas españolas. Los afectados alemanes cobraron importantes indemnizaciones en los 70 y una pensión vitalicia de 1.000 euros al mes por afectado, pensiones

¹ Datos obtenidos del artículo sobre la historia de la talidomida; “Talidomida, una historia inacabada”, publicado en Elsevier en enero de 2013 por el Departamento de Farmacología y Departamento de Pediatría, Obstetricia y Medicina Preventiva, Universitat Autònoma de Barcelona, Barcelona, España. (Visto en octubre de 2013)

² <http://www.avite.org/> (información obtenida de la web de la asociación AVITE, Asociación de Víctimas de Talidomida en España, desde marzo de 2004, visto por última vez en noviembre de 2013).

que rondan en 2.013 los 7.000 euros mensuales, además de disponer de tratamientos y unidades médicas especializadas en la enfermedad.

En 2010 el Gobierno de Zapatero reconoce la situación de las víctimas, pero sólo a los nacidos entre 1960 y 1965, si así lo acreditaba el Instituto de Salud Carlos III.

En 2011 AVITE presentó una demanda de conciliación contra la farmacéutica alemana en la que se reclamaba la cantidad de 156 millones de euros, pero no se llegó a ningún acuerdo.

En un posible acto de responsabilidad social de cara al público, Grünenthal pide perdón públicamente a los 10.000 afectados reconocidos en todo el mundo en un acto celebrado en la ciudad de Stolber, en el oeste de Alemania. Un evento muy criticado por las víctimas que aprecian una simple estrategia de marketing y lavado de imagen de la compañía. Hecho que contrasta con la falta de acuerdo de esta gran empresa farmacéutica con los afectados en España.

Ha sido un proceso largo y costoso para las víctimas de talidomida, ya que el sistema español exige demostrar una relación causa-efecto entre el medicamento y sus consecuencias, y hasta que no se acreditara por el CIAC (Centro de Investigación de Anomalías Congénitas) no se podría emprender acciones legales.

Tras ganar la primera batalla, el reconocimiento de la causa de esta patología, después de tantos años, cerca de 60, se consigue llevar al banquillo a la farmacéutica. El 14 de octubre de 2013 se celebra la vista pública, a la que se invita a la prensa española e internacional. Existe una expectación mediática inicial, acuden los medios de comunicación del país y muchos medios germanos. Sin embargo, el reflejo y cobertura en prensa en España, a tenor del análisis realizado no es el esperado, aunque sí que resulta satisfactorio para las víctimas, que se quejan del silencio, desconocimiento e información sobre esta enfermedad.

2. La información sobre salud en prensa.

La información sobre salud en prensa ha ido adquiriendo mayor peso con el paso de los años, pero a pesar de ello no existe un espacio específico o

sección en la mayoría de los diarios españoles sobre salud, un aspecto tan importante como la economía o cultura. A partir de la década de los 90 comienzan a crearse un espacio en los diarios, “de periodicidad semanal y que, generalmente responde a la denominación de Salud”. (Costa Sánchez, C., 2008:16)

“El enorme poder de convocatoria de la información sanitaria ha provocado en algunos medios de prensa escrita el nacimiento de una sección propia o una subsección dentro del cajón de sastre que supone la macroárea de Sociedad. En otros, el nacimiento de suplementos semanales como consecuencia de la necesidad de posicionarse en un mercado cada vez más especializado”. (González Borjas, 2004:302)

El Mundo, El País o La Razón son algunos de los diarios que han creado un suplemento o sección sobre salud. Sin embargo, aunque la información especializada en sanidad es un valor en alza, no existe la figura o no es mayoritaria la figura de periodista especializado en este ámbito. Ya en la década de los 90, Pérez, C.E, (1999), en el análisis sobre periodismo especializado³, echa en falta esta especialización en el ámbito de la ciencia, mientras que no ocurre lo mismo en otras áreas como Economía o Política.

Esto provoca que en muchas ocasiones, el profesional de los medios de comunicación recurra a fuentes oficiales o siempre a las mismas fuentes, que vienen marcadas por actos convocados o planificados ya en agenda, en vez de acceder a la información recurriendo al científico o profesional más cualificado para ofrecer datos más concretos. Siempre ha existido una falta de sintonía entre estas fuentes sanitarias y el periodista, no sólo por la falta de especialización del periodista, también por el lenguaje indescriptible utilizado por el científico o médico o por la falta de tiempo y la sobrecarga de trabajo a la que se ve sometido a diario el profesional de la información.

³ El autor llega a estas conclusiones en su artículo. Pérez, C. E. (1999). Periodistas especializados y acostumbrados: la divulgación de la ciencia. *Revista Latina de comunicación social*, (20), 8.

Tenemos que tener en cuenta que en el caso que nos ocupa, el tratamiento informativo sobre el juicio por el caso de la talidomida, contamos con dos fuentes principales, que son a las que recurre el periodista, la Asociación de afectados por la Talidomida en España, (AVITE), y la farmacéutica alemana. A través del análisis se comprueba como son fuentes primarias, de las que se obtiene directamente la información sin profundizar en más, en datos concretos sobre las enfermedades que originó y origina la talidomida. En definitiva, el sector sanitario ocupa un segundo o tercer plano en este tipo de informaciones, porque las noticias que generan se tratan como un tema social sin entrar con mayor profundidad en las consecuencias sobre la salud que ocasionó la ingesta de este medicamento.

Por otra parte, según las conclusiones a las que se llega en el Informe Quiral⁴, (Observatorio de la Comunicación Científica, UPF, informe anual sobre la salud en la prensa española), la cobertura periodística sobre Salud obedece al Patrón Agudo, cobertura rápida (noticias cortas), poco especializadas (uso de información procedente de agencias, fuentes oficiales e institucionales) y de gran impacto mediático (frecuencia elevada de portadas y editoriales) (Reuelta y De Semir, 2008, p. 57).

A través del análisis comprobamos si el caso de la talidomida obedece a este patrón, la cobertura que se le ha dado a este hecho tras 57 años de silencio gubernamental e informativo y la importancia de las fuentes en el tratamiento de la información.

3. La talidomida es una enfermedad rara

Los afectados por talidomida consiguen un gran logro cuando el Instituto Carlos III certifica la causa y efecto de las anomalías congénitas que padecen, pero también es importante que se catalogue la enfermedad como rara por lo que puede suponer para su investigación y el tratamiento de la misma.

Las enfermedades raras comienzan a ser conocidas como tal en los años 80, y la mayoría de ellas son genéticas, como es el caso de la enfermedad causada

⁴ Reuelta, G y De Semir, V. (2008). Medicina y salud en la prensa diaria. Informe Quiral 10 años. Barcelona: Observatorio de la Comunicación Científica, Universitat Pompeu Fabra.

por la ingesta de la talidomida por embarazadas. Lo característico de estas enfermedades es la baja prevalencia, se encuentran por debajo de la cifra de 5 casos por cada 10.000 en la Comunidad Europea⁵. La Unión Europea también incluye en esta definición otro aspecto, tener además un alto impacto en la mortalidad y/o producir graves deficiencias en la persona afectada.

En España las enfermedades raras afectan a unos tres millones de personas, y en Europa a más de 30 millones. Bajo esta consideración tenemos en cuenta a estos afectados por el medicamento de la empresa alemana. La talidomida ocasionó miles de muertes en el periodo en el que se suministró este medicamento a las embarazadas. En España se calcula que sobreviven 200 personas, son las que engloba la asociación española AVITE.

Entre las reivindicaciones de estas personas afectadas por esta enfermedad rara, no sólo hay una intención de hacer justicia, que es el objetivo principal, y de que se indemnice a los afectados con 204 millones de euros. Existe evidentemente una reclamación de daños y perjuicios, el deseo de una reparación moral, económica y social. Pero no más importante es la solicitud de una campaña de comunicación para determinar el número de afectados y la reclamación de que esta enfermedad se reconozca como tal y se trate por médicos y psicólogos como enfermedad rara que es.

4. El encuadre en prensa de la realidad

La información influye en nuestra vida cotidiana, en nuestra forma de actuar, de orientar nuestras acciones e incluso de pensar. Los medios conforman imágenes en nuestras mentes que determinan el mundo que vemos, nos creamos una imagen de él, de lo que ocurre a nuestro alrededor, determinado por lo que los medios de comunicación nos muestran.

Los medios de comunicación definen nuestra agenda. Es lo que denominamos agenda setting; los medios nos proporcionan los temas sobre los que pensar, discutir y opinar y jerarquizan la importancia de los mismos. McCombs y Shaw comprobaron su tesis de efecto de la agenda-setting en las campañas

⁵ Son cifras distintas a las utilizadas como referente en Estados Unidos (menos de 200.000 casos en todo el país) o Japón (menos de 2 casos por 10.000 habitantes)

americanas de 1968 y 1972 con unos resultados que confirmaban la hipótesis de establecimiento de agenda. Agenda Setting y Teoría del Framing plantean que los contenidos informativos no sólo fijan la agenda pública, sino que también dictan implícitamente una forma de pensar sobre ciertos asuntos. Igartua y Humanes, (2005).

Desde los años 90 se cuestiona otro tipo de formación de agendas, entre ellas la teoría del framing, basada en que los medios encuadran la realidad resaltando algunos temas y ocultando otros. Para Tankard (2001:3), el encuadre se define como “una idea central organizadora del contenido informativo que brinda un contexto y sugiere cuál es el tema mediante el uso de la selección, el énfasis, la exclusión y la elaboración”.

Esta teoría, en la que nos basamos para el estudio que nos ocupa, fue muy utilizada en las últimas décadas, de hecho incluso llega a adquirir la categoría de teoría independiente de la agenda setting, por lo que ha supuesto en los últimos años con respecto a la investigación en comunicación.

Vicente Mariño y López Rabadán (2009: 21) consideran que esta teoría, muy avanzada y utilizada en España se podría considerar como una teoría en un nivel teórico superior a la agenda setting:

“Esta diferente base teórica, a su vez, genera diferencias significativas tanto en el procesamiento de la información periodística (la atención y el conocimiento previo es mucho más decisivo en el caso del framing), como en los efectos que provoca a nivel individual y social: hay una gran diferencia entre tener en cuenta o no un tema (agenda setting y priming), y pensar en ese tema a través de un esquema interpretativo concreto (framing)”.

Esta teoría del encuadre o framing nos ayuda a situar la cobertura del juicio por el caso de la talidomida en la agenda mediática y nos ofrece una respuesta al tratamiento realizado por la prensa en España después de casi 60 años.

5. Objetivos e Hipótesis

Los objetivos que perseguimos a través de este estudio se basan en:

1. Análisis de la cobertura que se da a este hecho a través del estudio de los aspectos formales que se utilizan en las piezas informativas o de otro género.
2. Investigación de la utilización de las fuentes en esta información.
3. Estudio del discurso a través de las palabras utilizadas tanto en el titular como en el cuerpo de la información.
4. Función de las imágenes en el tratamiento de la información a través del análisis de las fotografías.

La hipótesis se basa en que el tratamiento de este caso corresponde al Patrón Agudo anteriormente mencionado, que se cumple en la mayoría de las informaciones de Salud con impacto en prensa: noticias fugaces, mediáticas, cortas y basadas en fuentes oficiales, sin contar con otras fuentes más especializadas del ámbito científico. Por otra parte, demostraremos que el tratamiento a través de las imágenes ha sido más sensacionalista que informativo.

6. Metodología

Nos basamos en el análisis de contenido en prensa para determinar los encuadres visuales y textuales que se producen en torno a la información que genera este juicio en España. Para ello realizamos una selección de noticias durante la semana previa y la semana en que tiene lugar el juicio, desde el 11 al 20 de octubre, ya que el juicio se celebra el día 14 de octubre de 2013. No obstante, apreciamos que durante todo el mes de octubre sólo se producen las noticias que tienen lugar estos días. Determinamos los diarios en los que analizamos el tratamiento en prensa, los cinco con mayor difusión en España según OJD: El País, El Mundo, La Vanguardia, ABC y El Periódico. Así pues el Muestreo de las fuentes lo componen los cinco diarios de mayor tirada en 2012, ya que aún no se ha emitido el certificado con los datos de 2013.

Actas – V Congreso Internacional Latina de Comunicación Social – V CILCS – Universidad de La Laguna, diciembre 2013

Promedio difusión OJD	El País	El Mundo	La Vanguardia	ABC	El Periódico
Enero-diciembre 2012	324.814	206.007	172.263	171.969	107.512

Tabla 1. Muestreo

Fuente: OJD promedio

Nos basamos en los datos que obtenemos a través de MyNews, la hemeroteca digital de la prensa española, y obtenemos como resultado 18 unidades en los cinco diarios tomados como referencia.

Nos basamos en el análisis de contenido en aspectos formales como la existencia de portadas dedicadas a este tema, sección, espacio que ocupa la información, el número de página par o impar, la imagen y la autoría tanto del texto como de la imagen. En el caso de la imagen comprobamos si se utilizan fotografías, gráficos o cualquier otro tipo de imagen. Analizamos otros aspectos como las fuentes de información, y su procedencia; sector público o privado, la temática de las imágenes.

Tenemos en cuenta el análisis discursivo a través del análisis de los titulares que se emplean en estas noticias o en artículos de opinión, por lo tanto también determinamos el género que se utiliza, y la utilización de las palabras más frecuentes tanto en titulares como texto, que nos ofrecen una perspectiva del tratamiento positivo o negativo que se le da a la pieza.

Bañón y Fornieles (2011), advierten de la importancia de que los profesionales de comunicación no se queden con la representación fácil de las Enfermedades Raras. Por una parte, tenemos en cuenta cómo se representan y también el porqué de esta representación en los medios de comunicación a través del análisis de contenido.

Realizamos un análisis cuantitativo y cualitativo, y comprobamos si se cumple

la teoría de Sánchez Castillo (2011) en el tratamiento de este hecho, ya que el autor considera que existe un tratamiento cuantitativo y cualitativo desigual en torno a las noticias que aparecen en los medios sobre esta temática.

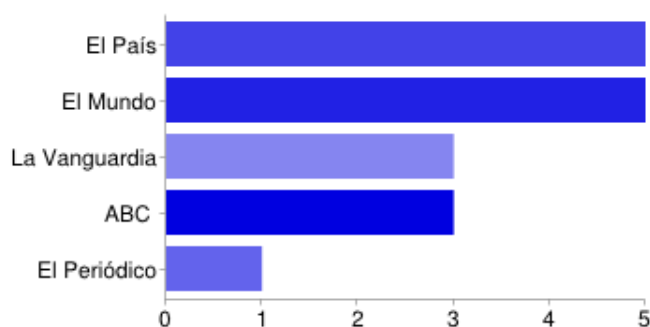
7. La talidomida en prensa.

Para empezar tenemos que mencionar la cobertura de este hecho en la prensa. Durante estos nueve días en los cinco diarios analizados sólo aparecen 18 noticias relacionadas con este juicio, que se presentaba como un juicio mediático, cuya cobertura interesaba tanto en el ámbito nacional como internacional. De hecho al juicio no sólo acudieron los periodistas de los medios de comunicación españoles, también corresponsales extranjeros, de Alemania y Reino Unido fundamentalmente.

7.1. Encuadres textuales

Los diarios que mayor cobertura dan a la noticia sobre el juicio son los dos de mayor tirada: El País y el Mundo, cada uno en un porcentaje del 29%, La Vanguardia y ABC realizan una cobertura menor, suponen el 18% de las informaciones aparecidas en estos días y el que menos dedica a este tema es El Periódico, el porcentaje total de las noticias sobre este tema es el 6%.

Gráfico 1. Porcentaje de noticias en El País, El Mundo, La Vanguardia, ABC y El Periódico

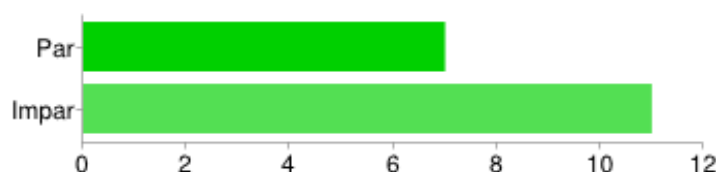


Fuente: Elaboración propia

Hay mayor presencia de estas noticias en El País y El Mundo, y una sola portada dedicada a este hecho, la que publica el diario El País, el 14 de octubre de 2013. Sólo El País considera que esta noticia debe ser portada del día.

El 61% de las informaciones aparecen en página impar, frente al 39% que aparecen en página par.

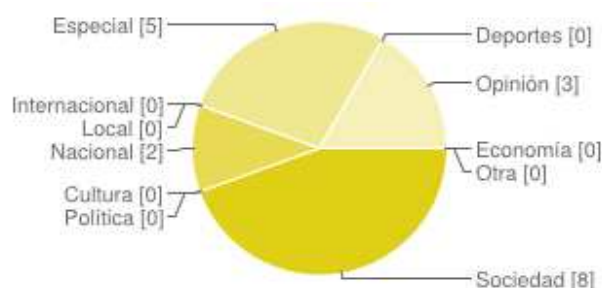
Gráfico 2. Página par e impar donde aparece la unidad de análisis



Fuente: Elaboración propia

De las unidades analizadas nos encontramos que la mayoría se encuentran en la sección de Sociedad, el 44%, en un Especial o Suplemento el 28%, en Opinión un 17% y Nacional el 11%.

Gráfico 3. Secciones en El País, El Mundo, La Vanguardia, ABC y El Periódico

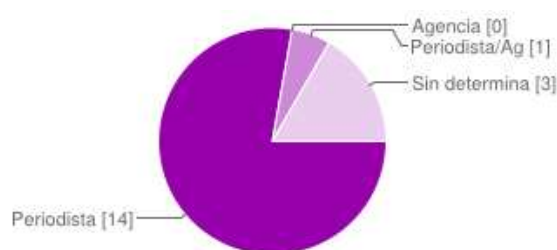


Fuente: Elaboración propia

La mayoría de estas informaciones, el 33% aparecen en media página, el 28% en menos de un cuarto de página, el 17% aparece en tres cuartos de página, 11% a doble página, 6% en una página y otro 6% en un cuarto de página.

Esta información ha sido cubierta por periodistas en un porcentaje del 78%, por periodistas que se han nutrido de agencias, en concreto de la Agencia Efe, el 6% y no se ha determinado la autoría en el 17% de las unidades analizadas.

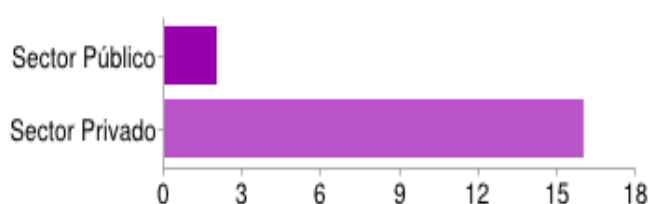
Gráfico 4. Autoría de la información



Fuente: Elaboración propia

Las fuentes a las que se recurre proceden del sector privado, el 89%, frente al 11% que proceden del sector público.

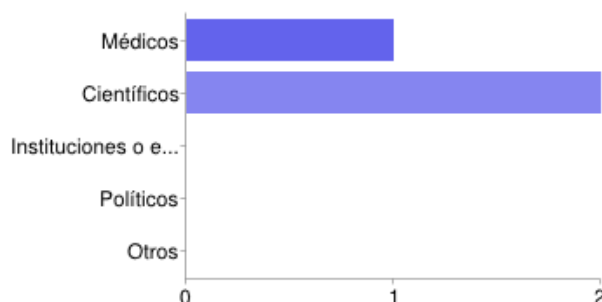
Gráfico 5. Sector de las Fuentes



Fuente: Elaboración propia

De ese 11% de fuentes del sector público obtenemos otros subporcentajes. Se obtiene información en el 6% de las piezas por parte de médicos y los científicos aparecen como fuentes en el 11%.

Gráfico 6. Fuentes del sector público



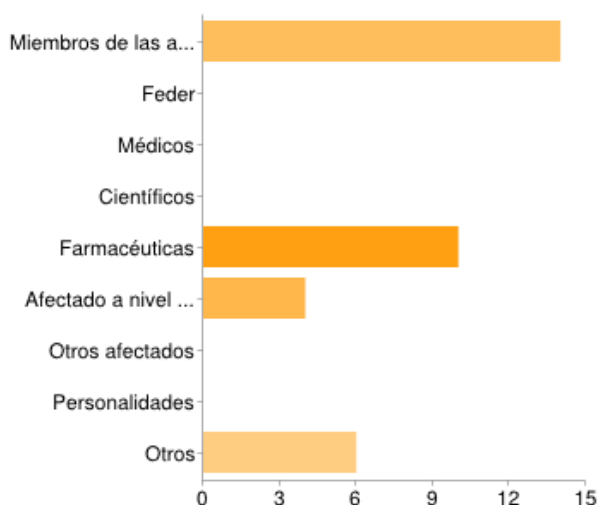
Fuente: Elaboración propia

Las fuentes mayoritarias son las del sector privado, el 89%, ya que se recurre a los dos protagonistas de la información. De una parte, los afectados por el medicamento y en segundo lugar, la compañía farmacéutica, que en más de una ocasión se niega a hacer declaraciones, sobre todo antes del juicio, ya que ofrece su versión cuando se celebra este pleito para exponer su postura ante la demanda de las víctimas de talidomida.

Las declaraciones previas e incluso en el momento del juicio y posteriores son en su mayoría de los afectados por el medicamento, a través de la asociación AVITE, de víctimas de la talidomida españolas.

La declaración de estos miembros de la asociación, como entidad y afectados aparece en un porcentaje del 78% de las piezas, en el 55% interviene la farmacéutica Grünenthal, el 22% de las informaciones proceden de una fuente de un afectado a nivel particular, y el 33% que se refiere a otros, son los abogados y representantes de ambas partes que actúan como fuente que genera información sobre cada una de las posturas. Lo que está claro es que afectados y farmacéuticas son las dos fuentes a las que siempre se recurre, y en un porcentaje mínimo se recurre a otras fuentes del sector sanitario para tratar el tema.

Gráfico 7. Fuentes del sector privado



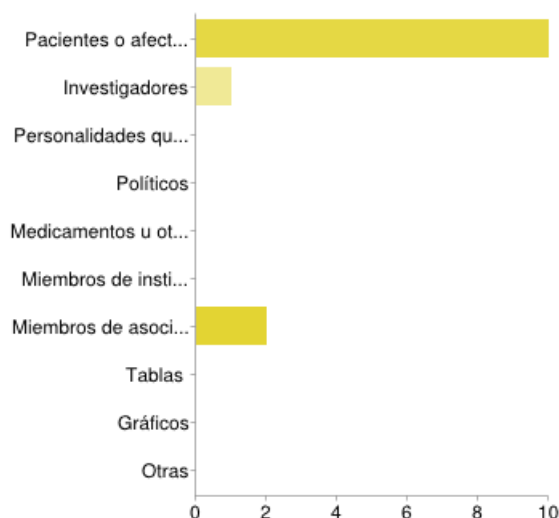
Fuente: Elaboración propia

7.2. Encuadres visuales

Cuando aparecen imágenes en el 100% de los casos se trata de fotografías. De todas las unidades analizadas, más del 55% de las piezas se complementan con imágenes.

La temática de las imágenes está relacionada siempre con los enfermos, y es curioso que no exista una sola imagen en la que el protagonismo lo adquiera la farmacéutica contra la que se presenta la demanda millonaria.

Gráfico 6. Temática de las imágenes



Fuente: Elaboración propia

La autoría de las imágenes casi siempre la llevan a cabo reporteros gráficos del periódico. El 77% de la autoría corresponde a reporteros gráficos, el resto se corresponde a partes iguales entre imágenes que realiza agencia, Efe, imágenes cuya autoría no está determinada y una imagen que cede la asociación AVITE al periódico El Mundo sobre un prospecto antiguo de un medicamento que contenía talidomida.

Imagen 1. Prospecto medicamento talidomida



cala v prospecto antiguos de Softenon, que contenía talidomida. / AVITE

Fuente: periódico El Mundo, 11 de octubre de 2013

Hay una sola imagen que aparece en portada. Como vemos en primer plano los afectados, de espalda, enfrentándose a una de las situaciones más

importante para ellos, el juicio contra la farmacéutica, que se celebra 57 años después.

Imagen 2. Portada del diario El País, 15 de octubre de 2013



Fuente: El País

El resto de imágenes utilizadas están todas relacionadas con pacientes y familiares en todos los diarios. Algunas con objeto de representar a los afectados a través de su presidente, o enfermos de la asociación con casos particulares, sobre todo en diarios como El País, La Vanguardia o El Periódico. El único diario en el que aparece un científico es El País, que en un Especial Dominical el 20 de octubre dedica un reportaje a uno de los doctores que descubrió los efectos nocivos de la talidomida, Claus Knapp, que resulta ser un madrileño de 88 años.

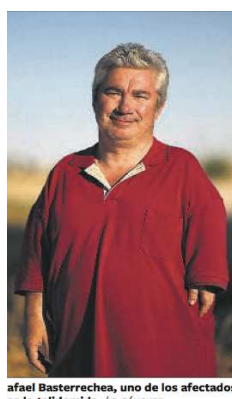
El Mundo también recurre a la imagen del presidente y a otras incluso más crudas o que resultan más sensacionalistas, como el acto de protesta de uno de los afectados por talidomida, que aparece como si estuviera crucificado y con el torso desnudo para mostrar sus malformaciones.

Imagen 3. Imagen del doctor Claus Knapp, uno de los investigadores que descubrió los efectos nocivos del medicamento



Fuente: El País, Suplemento Especial, 20 de octubre de 2013

Imagen 4. Miembros de la asociación, el Presidente de AVITE, Asociación de Afectados



Fuente: El País 14 de octubre de 2013

Imagen 4. Afectados a nivel particular



Fuente: El Mundo 15 de octubre de 2013

Imagen 5. Imagen en señal de protesta de una víctima de talidomida



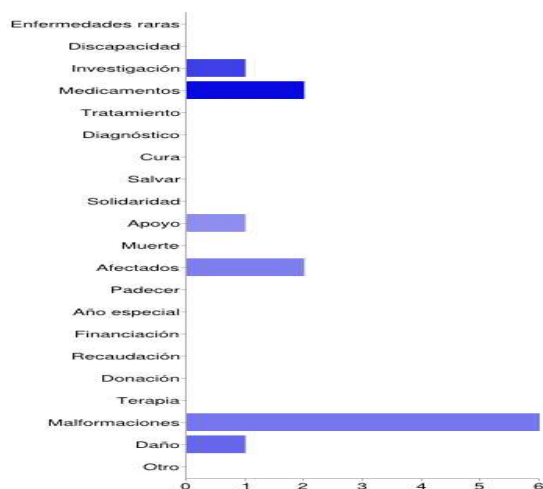
Fuente: El Mundo, 15 de octubre de 2013

La temática de las imágenes básicamente es la de los afectados que representan a esas víctimas de una terrible enfermedad que tuvo lugar por la negligencia de una compañía farmacéutica. Suponen el 71% de las imágenes, el 7% de estas imágenes tienen como protagonista a un investigador, otro 7% al medicamento en cuestión y el 14% a miembros de la asociación como representantes de la parte demandante.

8. Análisis del discurso del juicio sobre el caso de afectados por talidomida en España

Tenemos en cuenta los titulares, las palabras más comunes en el titular de entre aquella lista de palabras que hemos considerado de forma previa más frecuentes en las informaciones relacionadas con enfermedades raras. Malformaciones es la palabra más utilizada, aparece en el titular del 33% de los textos, afectados y medicamentos se repiten en el 11% y daño e investigación son palabras que se utilizan en el 5% de estos titulares.

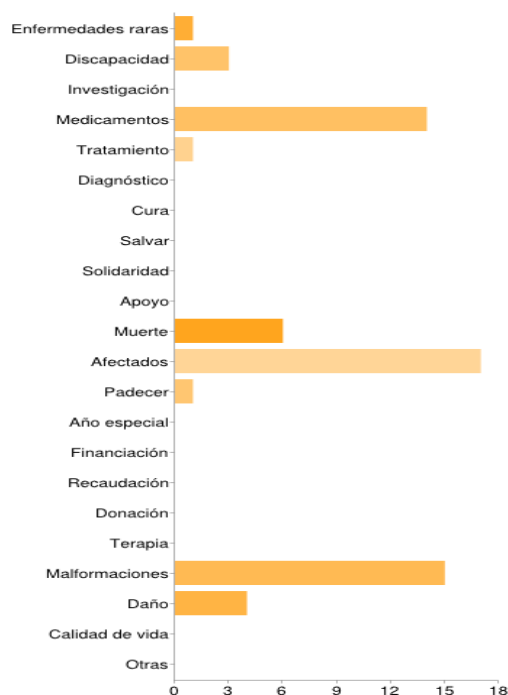
Gráfico 7. Palabras más utilizadas en los titulares



Fuente: Elaboración propia

Las palabras que con mayor frecuencia aparecen en el cuerpo de la pieza son: en primer lugar afectados, en el 94% de las unidades, le siguen malformaciones en el 83%, medicamentos en un porcentaje del 78%, le siguen daño con el 22%, discapacidad en el 17%, en el mismo porcentaje el 5%, se repiten las palabras como enfermedades raras, tratamiento y padecer.

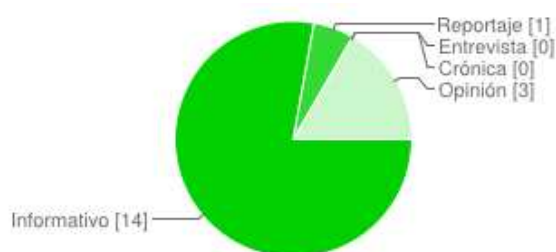
Gráfico 8. Palabras que se repiten con más frecuencia en el cuerpo de la unidad de análisis



Fuente: Elaboración propia

El género al que más se recurre es el informativo, la noticia, el 78% de las unidades de análisis responden a este género. Lo interesante es que un 17% de las piezas están relacionadas con el género de opinión o editorial y el 6% es reportaje elaborado en una sección especializada.

Gráfico 9. Géneros utilizados



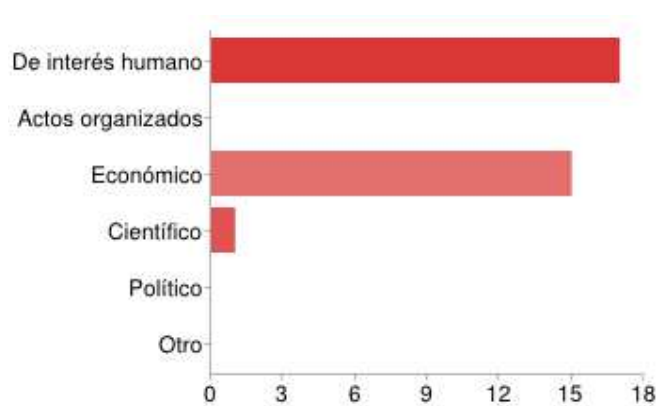
Fuente: elaboración propia

El contenido de la temática de las noticias es fundamentalmente de interés humano, 94%, y económico, 83%, por la indemnización que solicita esta

asociación de afectados, 204 millones. Por otra parte, se pone en conocimiento de la población el trato agravante a las víctimas españolas. Se difunden las cantidades que ya han recibido otros afectados en otros países, por lo que supone el tratamiento y la compensación por la negligencia a los afectados, que no llegaron a conciliación con la farmacéutica por la irrisoria cifra que les ofreció la compañía alemana.

La noticia desde el punto de vista científico se trata en un porcentaje del 5%.

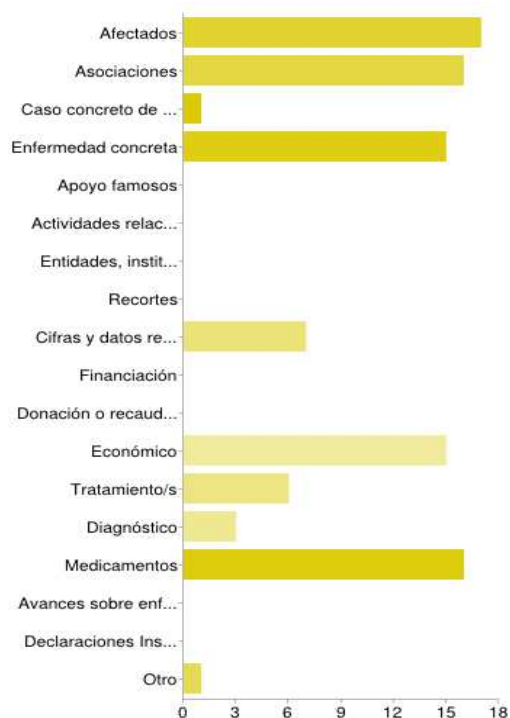
Gráfico 10. Grupos de contenido de las temáticas tratadas



Fuente: elaboración propia

Las temáticas más abordadas, las relacionadas con afectados en el 94% de los textos, de la asociación en sí, trata el 89% de las piezas, de la enfermedad concreta el 83%, del aspecto económico también el 83%, del medicamento el 89% de las unidades, de temáticas como cifras y datos relacionados el 39%, del tratamiento el 33%, sobre el diagnóstico en 17% de las unidades, del caso concreto de un afectado, el 5% y en el mismo porcentaje de otros temas.

Gráfico 11. Las temáticas más abordadas



Fuente: Elaboración propia

9. Conclusiones y discusiones

La conclusión más evidente a la que se llega a través del análisis es que es una noticia fugaz que interesa en el momento, pero que pronto cae en el olvido. Sólo un diario, El País, da relevancia al tema en portada, y con la convocatoria que había tenido lugar con motivo de la celebración de este juicio tras 57 años de lucha, y con la expectación por la importancia como noticia internacional y la existencia de corresponsales de otros países, resulta cuanto menos escasa la importancia que le conceden los periódicos españoles como noticia del día.

El 50% de las informaciones tiene lugar en los dos periódicos españoles de mayor difusión, lo que indica que al menos los diarios más relevantes le han dado cobertura a este tema. Aparecen en página impar el 61% de las informaciones, frente al 39%, por lo tanto sí que se ha ubicado en las páginas más leídas del diario.

Esta información aparece en un porcentaje del 44% en la sección Sociedad, una sección que ya se ha convertido en la habitual para tratar una noticia sobre salud, y que es donde se suelen ubicar aquellas noticias que no corresponden

a las características del resto de secciones. Si es cierto que en esta ocasión el interés es humano o social de la noticia, así se trata el 94% de estas informaciones, pero también se considera una noticia en el que el contenido económico es un aspecto relevante en el 83% de las unidades de análisis, y no es que no sea así, pero la cuestión va más allá, el objetivo sobre todo es reparar un daño moral, según afirman los propios miembros de la asociación.

Este hecho ha generado opinión, aparece en la sección de Opinión en un porcentaje del 17% de las piezas, y esto significa que se ha seguido aunque fugazmente el caso, sin embargo parece que ha sido así más por una cuestión de justicia que por el hecho de tratar el tema con profundidad desde el punto de vista sanitario.

Es interesante resaltar que en los especiales se ha tenido en cuenta el juicio por el caso de la talidomida. Aparecen reportajes en Suplementos, que suponen el 28% de las unidades, y el resto, el 11% de estos textos con carácter informativo aparece en la sección Nacional.

El tratamiento informativo de este juicio obedece al Patrón Agudo del Informe Quiral en los siguientes aspectos:

- Existe impacto mediático, estas noticias aparecen en más de la mitad de las ocasiones en página impar, pero son cortas, el 33% ocupan media página, 28% menos de un cuarto de página y el 6% un cuarto. Casi el 70% de la información no se trata de forma extensa.
- El género utilizado es el informativo, las noticias, que son el 78% de las unidades de análisis. De forma más extensa, como reportaje explicativo sólo se trata el 6% de las piezas.
- Este impacto en los medios también se tiene en cuenta por las editoriales, el 17% de las unidades de análisis son editoriales, por lo tanto ha calado en el profesional del medio, pero curiosamente en las editoriales no se identifica el periodista que la escribe en ninguno de los casos analizados.
- La información es poco especializada. Se recurre a las fuentes principales, pero no se profundiza más, sólo se recurre a fuentes relacionadas con el sector sanitario en el 11% de las informaciones. No

se explica en profundidad la enfermedad, lo que supone para la calidad de vida de los afectados ahora ni los posibles tratamientos. No hay además ni una sola fuente institucional o política, que tendría en este caso un papel importante.

Por otra parte, la autoría de información e imagen la han elaborado profesionales del medio, el 78% y 77% respectivamente. Esto se traduce en que sí que el medio ha considerado que la noticia era relevante.

Las fuentes que han generado la información pertenecen al ámbito privado, el 89% de las fuentes corresponden a las dos partes implicadas en el juicio, pero se echa en falta declaraciones institucionales sobre este hecho, ya que existe una responsabilidad por parte de los distintos gobiernos del país que apenas se menciona. Es un hecho silenciado desde la época de Franco, y que empieza a ser considerado en el año 2010, por lo tanto la prensa no ha dado relevancia a estas fuentes en la información y la tienen: relevancia y responsabilidad como representantes de los ciudadanos. Hay un encuadre muy interesante en este caso, los periodistas dejan fuera a los representantes institucionales o a políticos que podrían responder por su silencio y pasividad ante esta injusticia.

La mayoría de la información la generan los afectados y la farmacéutica alemana, a lo que se añade la postura legal de ambos mediante los abogados. Son las fuentes principales, tampoco hay una profundización en la divulgación de la enfermedad, sus causas y consecuencias actuales, aspecto que queda en el aire, ya que las fuentes sanitarias del sector público sólo aparecen en el 11% de las informaciones.

Entre las palabras más frecuentes se encuentran; malformaciones en el 33% de los titulares y afectados en el 94% de los textos. El tono de la información es negativo, a pesar de que para las víctimas es un logro que se pueda celebrar este juicio. Incluso hay titulares en los que se destaca que se han esperado 57 años para dedicar sólo tres horas a un juicio. (Titular del diario El Mundo: “Talidomida: 57 años de espera, 3 horas de juicio”, el 15 de octubre de 2013).

El tratamiento de las imágenes resulta especialmente lastimero o incluso morboso, como la imagen que aparece en el diario El Mundo. Se nos muestran

las malformaciones de los afectados en el 71% de las informaciones, pero cuando aparecen los representantes de AVITE, Asociación de Afectados por talidomida en España, resulta más formal e informativo, esto ocurre en el 14% de las piezas. Sólo aparecen imágenes de científicos en el 7% y del medicamento en el mismo porcentaje, 7%. Esta imagen aporta mucho a la información, el medicamento o medicamentos en cuestión, y es una imagen que cede la propia asociación. Habría resultado más interesante que aparecieran imágenes de los fármacos, ya que aún hay casos que no están certificados y habría resultado una labor divulgativa de gran interés.

En definitiva, estamos ante un tratamiento informativo fugaz de un hecho importante, que se trata con superficialidad, sin recurrir a otras fuentes que puedan aclararnos aspectos como el silencio de las administraciones o cualquier otro aspecto científico de interés para otros posibles afectados. Es una cuestión de justicia social pero también de interés científico, que merece un tratamiento en profundidad por lo que supuso, y con objeto de marcar pautas de actuación por las posibles negligencias de las farmacéuticas en el futuro.

10. Referencias bibliográficas

Arcos, J. M. (2013). El Día Mundial de las Enfermedades Raras en las noticias de prensa. El ejemplo de Andalucía

Arcos, J. M. (2013). El Día Mundial de las Enfermedades Raras en las noticias de prensa. El ejemplo de Andalucía. *Discurso & Sociedad*, 7(1), 224-247.

Bañón Hernández, A. M. (2007). Las Enfermedades Raras y su representación discursiva. Propuestas para un análisis crítico. *Discurso & Sociedad*, 1(2), 188-229.

Borjas, A. G. (2004). Salud, información periodística especializada en alza. *Ambitos*, (012), 301-310.

Camacho Markina, I., Peñafiel Saiz, C., & Ronco López, M. Necesidad de una información sanitaria de calidad: análisis de las noticias sobre salud en la prensa vasca.

Chimeno Rabanillo, S. (2001). *La información en el ámbito sanitario*.

Universidad Complutense de Madrid, Servicio de Publicaciones.

Igartua, J. J., Muñiz, C., & Cheng, L. (2005). La inmigración en la prensa española. Aportaciones empíricas y metodológicas desde la teoría del encuadre noticioso. *Migraciones*, 17, 143-181.

López Villafranca, P. (2012). Los encuadres sanitarios en prensa. Gripe A y bacteria e. coli./The Sanitary framing in Spanish press: Swine flu virus and E. coli bacterium. *Revista Internacional de Relaciones Públicas*, 2(4 (jul-dic)), 221-246.

McCombs, M. E., & Shaw, D. L. (1972). The agenda-setting function of mass media. *Public opinion quarterly*, 36(2), 176-187.

Papaseit, E., García-Algar, O., & Albaladejo, M. F. (2013). Talidomida: una historia inacabada. *Anales de Pediatría: Publicación Oficial de la Asociación Española de Pediatría (AEP)*, 78(5), 283-287.

Revuelta, G y De Semir, V. (2008). Medicina y salud en la prensa diaria.

Informe Quiral 10 años. Barcelona: Observatorio de la Comunicación Científica,

Universitat Pompeu Fabra. Sánchez, C. C. (2008). Medicina y salud en la prensa. Las noticias de salud en los principales diarios de Galicia.

Sádaba, T. (2001). Origen, aplicación y límites de la "teoría del encuadre"(framing) en comunicación.

Scheufele, D. A., & Tewksbury, D. (2007). Framing, agenda setting, and priming: The evolution of three media effects models. *Journal of communication*, 57(1), 9-20.

Tankard, JW (2001). El enfoque empírico para el estudio de la elaboración de medios. *Enmarcar la vida pública: perspectivas sobre medios y nuestra comprensión del mundo social*, 95-106.

Vicente Mariño, M., & López Rabadán, P. (2009). Resultados actuales de la investigación sobre framing: sólido avance internacional y arranque de la especialidad en España. *Zer (ISSN: 1137-1102)*, 14(26), 13-34.